



"2008 AÑO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE"

SECRETARÍA DE MARINA
COMITE DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-143/08
EXPEDIENTE: VI/

ASUNTO: Resolución de información parcialmente inexistente.

México, D. F., 08 de octubre de 2008.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACION, con fundamento en el Artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 26 de junio del presente, registrada con el número de folio 0001300037108, referente a:

(sic) "Cuál fue el costo anual de la seguridad personal de Marco Antonio Peyrot cuando estuvo al frente de la Secretaría de Marina, cuántos elementos conformaban sus equipos de seguridad y cuál era el salario promedio de cada uno de ellos."

En cuanto al salario promedio de los equipos de seguridad, es el haber y demás emolumentos que correspondía a su grado conforme al tabulador de sueldos autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, visible en la página http://www.semarmar.gob.mx/transparencia/tabulador_sueldos_07.pdf

En lo referente a la cantidad que conformaban los equipos de seguridad del ex-Secretario de Marina, este Comité de Información establece lo siguiente:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Hace de su conocimiento que la seguridad que se le proporcionó al Almirante C.G. DEM. Marco Antonio Peyrot González cuando estuvo al frente de esta Secretaría, fue con personal operativo de Clases y Marinería de los cuerpos y servicios que integran esta Institución Armada por lo cual no se generó costo anual alguno; el número de elementos que conformaban los equipos de seguridad variaba en razón de la comisión del servicio que desempeñaba el ex-Secretario de Marina, así como las circunstancias imperantes del lugar respectivo, las cuales por seguridad del propio ex-funcionario no se divulgaron, razón por la que no se cuenta con esa información.

Por lo anterior este Comité de Información:

Continúa en la hoja dos...



SECRETARIA
DE
MARINA

"2008 AÑO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE"

SECRETARÍA DE MARINA
COMITE DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-143/08
EXPEDIENTE: VI/

- Hoja dos-

RESOLUTIVO

PRIMERO.- De conformidad con lo señalado en el considerando primero, y con fundamento en los artículos 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información, se declara la inexistencia de la información requerida.

Sin más por el momento y esperando que la respuesta a su solicitud le sea de utilidad, agradezco el interés mostrado por nuestra institución y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA.

ALMIRANTE C.G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA
MOISÉS GÓMEZ CABRERA
PRESIDENTE

ALMIRANTE C.G. DEM.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA.
SERGIO ENRIQUE HENARO GALAN
PRIMER VOCAL

EL CAPITÁN DE NAVÍO C.G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO